

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE SISTEMAS DE COMPUTACION
NEOCOSIDECO S.A.

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de abril de 2016, a las 09:00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Av. 6 de diciembre N31-89 entre Whymper y Alpallana, Edificio Cosideco, se reúnen los siguientes accionistas:

- La compañía APEX ELECTRONIC & SERVICES LLC, propietario de setecientas noventa y dos (792) acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una, debidamente representada por su apoderado, el señor Esteban Riofrio Correa.
- La señora Daniela Ordoñez Chiriboga, propietaria de ocho (8) acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD. 1,00) cada una.

Los accionistas por ser en conjunto propietario del 100% del capital suscrito, aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista conforme lo faculta el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas renuncian al requisito de convocatoria previa.

Por disposición de los accionistas, preside la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, la señora Daniela Ordoñez Chiriboga en calidad de Presidente de la compañía; y, actúa como Secretario el señor Mario Fernando Freire Orozco, en su calidad de Gerente General de la compañía, por decidirlo por unanimidad la Junta.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, la señora Presidente de la Junta la declara instalada y pide a Secretaría que de lectura al orden del día:

- 1. Conocimiento del informe del Gerente General correspondiente al año 2015.**
- 2. Conocimiento de los Balances y Estados Financieros del periodo 2015.**
- 3. Resolución del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015.**

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, razón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer los puntos del orden del día:

- 1. Punto Único.- Conocimiento del informe del Gerente General correspondiente al año 2015.**

Se procede a la lectura del informe de Gerencia, el mismo que es aprobado por unanimidad de todos los presentes.

- 2. Conocimiento de los Balances y Estados Financieros del periodo 2015.**

Se somete a consideración de los presentes los Balances y Estados Financieros de la Compañía por el periodo 2015, los mismo que luego de ser analizados y revisados son aprobados por unanimidad.

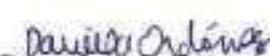
- 3. Resolución del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015.**

Al no existir utilidad dentro de este ejercicio económico, no se puede tomar una decisión respecto de las utilidades, por lo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otros puntos que tratar, se concede un breve receso para la redacción de la presente Acta, luego de lo cual el Secretario da lectura a la

misma y la Junta General la aprueba por unanimidad en esta misma reunión, sin modificación alguna. La Presidencia levanta la sesión a las 11h30.

Suscriben la presente acta en unidad de acto todos los participantes en esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.


Daniela Ordoñez Chiriboga
Socio – Presidente de la Junta


Mario Fernando Freire Orozco
Secretario de la Junta


Esteban Riofrío Correa
Representante del Accionista
APEX ELECTRONIC & SERVICES LLC